



Ayuntamiento de Pizarra

CERTIFICADO DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Jesús Rodríguez García-Caro, SECRETARIO - INTERVENTOR del Ayuntamiento de Pizarra.

CERTIFICO

Que en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de esta Corporación de fecha 13 de abril de 2016, con la asistencia de todos los miembros de la Corporación, se adoptó el siguiente acuerdo:

2.1. APROBACIÓN PLAN DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES 2016.

En relación con la puesta en marcha del Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles 2016 de la Excm. Diputación Provincial de Málaga, siendo el importe destinado al municipio de Pizarra de 255.000,00 euros.

Considerando que este Ayuntamiento pretende acogerse a dicho Plan, aprobado en Pleno de Diputación en sesión ordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2016, en la que se acordó la "Aprobación de criterios para la priorización de las propuestas municipales a incluir en el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles 2016".

Esta Junta de Gobierno Local, de conformidad con el Decreto de Alcaldía 258/2016 de 10 de marzo, de delegación de funciones, por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO.- Aprobar incluir las siguientes actuaciones en el citado Plan:

- Adecuación Casa de la Cultura, por importe total de 100.000,00 euros (importe financiado por Diputación).
- Adecuación y Mejoras del Polideportivo Cubierto, por importe total de 155.000,00 euros (importe financiado por Diputación).

SEGUNDO.- Comunicar el presente acuerdo a la Excm. Diputación Provincial de Málaga, para su conocimiento y efectos.

Y para que conste, a los efectos oportunos, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se expide la presente en 14 de abril de 2016.

Vº Bº. EL ALCALDE. Fdo: Félix Francisco Lozano Narváez

EL SECRETARIO - INTERVENTOR

Ayuntamiento de Pizarra

Plaza de la Cultura,1, Pizarra. 29560 Málaga. Tfno. 952483015. Fax: 952483574